MUNICIPALIDAD DE OBISPO TREJO
Av. Gral. Paz 752 – TEL./FAX (03575) – 497010
C.P. 5225 – Obispo Trejo
Dpto. Río Primero – Pcia. de Córdoba

OBISPOTREJO
AVANZA

Obispo Trejo, 01 de noviembre de 2021.

DECRETO Nº 82/2021

VISTO:

Que el Instituto Técnico Parroquial *"José Manuel Estrada"* de nuestra localidad se apresta a realizar la *"10° MUESTRA AGROPECUARIA ESCOLAR"* a desarrollarse en el predio del Área Técnica del mencionado Centro Educativo el día domingo 07 de noviembre del año en curso;

Y CONSIDERANDO:

Que su reiteración, año tras año ha convertido a esta Muestra en una celebración tradicional que a la vez que muestra sus logros a nuestros vecinos también nos hace tomar conciencia de la importancia y el nivel de la educación impartida a los jóvenes trejenses y de localidades vecinas que se forman en el Establecimiento;

Por ello;

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE OBISPO TREJO
DEPARTAMENTO RIO PRIMERO, PROVINCIA DE CORDOBA
EN USO DE SUS LEGÍTIMAS ATRIBUCIONES

DECRETA

ART. 1°: DECLÁRASE de Interés Municipal la *"10° MUESTRA AGROPECUARIA ESCOLAR"*, a llevarse a cabo el día domingo 07 de noviembre del año en curso en el Instituto Técnico Parroquial *"José Manuel Estrada"*, organizada por esa Comunidad Educativa.-

ART. 2°: INVÍTASE a todos los vecinos de nuestra comunidad a acompañar con su presencia y participar de las actividades dispuestas.-

ART. 3°: REMÍTASE copia original de la presente a la Sra. Directora del Nivel Medio del Instituto Técnico Parroquial *"José Manuel Estrada"*.-

ART. 4°: El presente Decreto será refrendado por el Sr. Secretario de Gobierno.

ART. 5°: COMUNÍQUESE, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.-

BRUNO EMMANUEL KIEFFER
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE OBISPO TREJO
DEPARTAMENTO RÍO PRIMERO

MUNICIPALIDAD DE OBISPO TREJO
Dpto. Río I Pcia. Cba.

SILBIA LORENA MANSILLA
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE OBISPO TREJO
DEPARTAMENTO DE RIO PRIMERO